



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-FIARUM-062-2019
“SERVICIO DE ARRASTRE DE VEHICULOS PARA FIARUM”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No. OM-FIARUM-062-2019**, correspondiente al **“SERVICIO DE ARRASTRE DE VEHICULOS PARA FIARUM”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:30 horas** del día **03 de abril del 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

El C. **Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en ausencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 062 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 29 de marzo de 2019, así mismo que en fecha 02 de abril del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas

que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, no habiéndose recibido ningún cuestionario de posible licitante.

Se cita a los presentes a las **14:30 horas del próximo 11 de abril del 2019**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”



EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de
Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

“ORGANO REQUIRENTE”



CRUZ ANTONIO TAMAYO PARRA
Fideicomiso Público de Administración de Fondos de
Inversión del Tramo Carretero Centinela-Rumorosa
(FIARUM)

“VOCAL”



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
En suplencia del Titular del
Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

“COMPRADOR”



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-FIARUM-062-2019

“SERVICIO DE ARRASTRE DE VEHICULOS PARA FIARUM”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No.OM-FIARUM-062-2019, correspondiente al “SERVICIO DE ARRASTRE DE VEHICULOS PARA FIARUM”.

NOTA ACLARATORIA NO. 1

De conformidad con el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Referente al Punto 3.1 Especificaciones Técnicas y partida 7 de las bases de licitación se modifica el concepto de la vigencia para quedar de la siguiente manera:

Dice:

El horario de atención del servicio será las 24 horas los 7 días de la semana, por el periodo del **01 de Abril al 31 de Diciembre 2019.**

Debe Decir:

El horario de atención del servicio será las 24 horas los 7 días de la semana, por el periodo del **01 de Mayo al 31 de Diciembre 2019.**